



SESIÓN ORDINARIA NRO. 063-GADPVP-2026

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE VICTORIA DEL PORTETE

Sra María Eugenia Maldonado: Siendo las 14 horas del día 13 de agosto de 2026, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria convocada para esta fecha, sesión número 63. En cumplimiento al Art. 318 del COOTAD, señorita secretaria, proceda a dar lectura al orden del día.

Mgst. Yamilet Vásquez:

1. Constatación de quórum.
2. Instalación de la sesión ordinaria, a cargo de la señora Maria Eugenia Maldonado presidenta encargada del GAD Parroquial de Victoria del Portete.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N° 062-GADPVP-2026.
5. Avance del cronograma para el proyecto de Parroquialización de Victoria del Portete 2026.
6. Análisis del desarrollo del campeonato Tercera Edición Victoria del Portete.
7. Informe de la presidenta.
8. Clausura de la sesión.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Vocal Miguel Vergara: Presente
Vocal Jennifer Campoverde: Presente
Vocal Xavier Mogrovejo: Presente
Vocal Manuel Pulla: Presente
Vocal María Eugenia Maldonado: Presente

Se constata quorum del cuerpo colegiado.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DE LA PRESIDENTA ENCARGADA DEL GAD PARROQUIAL VICTORIA DEL PORTETE.

Sra. Maria Eugenia Maldonado: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 318 del COOTAD, damos inicio a la presente sesión ordinaria, en la que abordaremos temas de gran importancia para nuestra parroquia.

Entre ellos, se encuentra el avance del cronograma para el proyecto de Parroquialización de Victoria del Portete y el análisis del desarrollo de la tercera edición del campeonato. Agradezco la presencia y el compromiso de cada uno de ustedes, sen beneficio de nuestra comunidad.

Señorita secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sra. Maria Eugenia Maldonado: Compañeros vocales, una vez puestos en su conocimiento los puntos establecidos en el orden del día de la presente Sesión Ordinaria N° 63, y conforme al procedimiento correspondiente, me permito informar que, hasta el momento, no se ha recibido ningún oficio, por parte de los señores vocales que contemple la incorporación de un nuevo punto o la modificación de los temas previamente establecidos para esta sesión.

En este sentido, al no existir solicitudes de incorporación, previstos en el orden del día, corresponde continuar con el procedimiento establecido para su aprobación. Por lo expuesto, y con la finalidad de dar continuidad al desarrollo de la presente sesión, señorita secretaria, sírvase proceder con la votación correspondiente para la aprobación del orden del día de la **Sesión Ordinaria N° 63.**

Se procede a votación.



Vocal Manuel Pulla: Aprobado
Vocal Miguel Vergara: Aprobado
Vocal Xavier Mogrovejo: Aprobado
Vocal Jennifer Campoverde: Aprobado
Vocal Maria Eugenia Maldonado: Aprobado

Con cinco votos a favor, queda aprobado el punto número tres, lectura y aprobación del orden del día.

CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 062-GADPVP-2026

Sra. María Eugenia Maldonado: Compañeros vocales, como es de su conocimiento, la señorita Secretaria les hizo llegar el acta correspondiente para su conocimiento y revisión. ¿Tienen alguna observación respecto del Acta N.º 62?

Psic. Jennifer Campoverde: Ninguna observación, compañeros.

Sr. Miguel Vergara: Buenas tardes, compañeros vocales, señorita Secretaria. He revisado el documento y no tengo ninguna observación al respecto.

Sr. Xavier Mogrovejo: Revisé el acta y no presento ninguna observación.

Sra. María Eugenia Maldonado: Al no existir más observaciones por parte de los señores vocales, señorita Secretaria, sírvase proceder a la votación para la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 062-GADPVP-2026.

Vocal Miguel Vergara: Aprobado
Vocal Xavier Mogrovejo: Aprobado
Vocal Jennifer Campoverde: Aprobado
Vocal Manuel Pulla: Aprobado
Vocal María Eugenia Maldonado: Aprobado

Con cinco votos a favor queda aprobada el acta sesión ordinaria N° 062-GADPVP-2026.

QUINTO: AVANCE DEL CRONOGRAMA PARA EL PROYECTO DE PARROQUIALIZACIÓN DE VICTORIA DEL PORTETE 2026.

Sra. María Eugenia Maldonado: Para tratar este punto, solicito la intervención de la Arq. Liliana Matute y la Psic. Amada Cárdenas, responsables del proceso correspondiente al proyecto de parroquialización.

Compañeros, el tiempo es limitado. Les recuerdo que debemos ya cargar el proceso al portal de compras publicas para el proyecto de parroquialización. Asimismo, requerimos contar con las especificaciones técnicas para continuar con el trámite de contratación de los artistas. A la fecha no se dispone de dicha documentación, razón por la cual la Arq. Liliana Matute no ha podido avanzar en las actividades a su cargo.

Sr. Xavier Mogrovejo: Compañera, es fundamental recalcar que, conforme lo manifestó la arquitecta Liliana Matute en la última reunión, ya cargar el proceso para el proyecto de parroquialización.

En tal sentido, acordamos que el equipo técnico debe elaborar el estudio de mercado y definir los requisitos y características que deberán cumplir las orquestas, en función de nuestras necesidades y del presupuesto asignado. Se considerarán propuestas de orquestas de ámbito nacional, con trayectoria y experiencia internacional, sin hacer mención de nombres, fechas ni características que pudieran orientar el proceso hacia una opción determinada.

Con base en esos criterios y en el presupuesto establecido, los técnicos deberán realizar la investigación correspondiente —a través de medios y plataformas— para identificar las opciones que cumplan con el perfil requerido, obtener sus datos de contacto y verificar su estructura organizativa. En conclusión, el



88 proceso debe regirse exclusivamente por el presupuesto y las características técnicas definidas, sin
89 favorecer a ninguna banda u orquesta en particular.

90 **Arq. Liliana Matute:** Buenas tardes a todos. Acordamos previamente que ustedes ya tenían definidas las
91 características del servicio y que yo debía recibir las especificaciones técnicas correspondientes.
92 Asimismo, se comprometieron a facilitarnos un número de contacto para efectuar las consultas
93 respectivas; sin embargo, entiendo que la Psic. Amada Cárdenas aún no me lo ha remitido.

94 Por poner un ejemplo: en el caso de una orquesta, es necesario tener claros aspectos como el número de
95 integrantes, el género musical, si incluye cuerpo de baile, la duración de la presentación, entre otros
96 elementos. Precisamente, esa información es la que les he solicitado para poder dar continuidad al proceso.

97 **Sra. María Eugenia Maldonado:** Tras varias reuniones sin llegar a definiciones, es necesario establecer
98 acuerdos concretos en esta sesión. Debemos precisar tiempo de presentación, número de integrantes y
99 características del servicio, para evitar inconvenientes de sonido o calidad. Es indispensable unificar
100 criterios entre todos los vocales y abstenerse de proponer opciones particulares, ya que ello mantiene
101 paralizado el proceso. Lo esencial es que hoy queden definidos los lineamientos que nos permitan avanzar.

102 **Arq. Liliana Matute:** La idea es dejar definido en esta sesión qué tipo de orquesta o banda necesitamos.
103 Con eso, yo me encargo de las especificaciones técnicas y les paso el contacto para las consultas
104 correspondientes. Ya tenemos las tablas de especificaciones, así que lo importante es definirlo y avanzar,
105 porque estamos contra el tiempo.

106 **Sr. Miguel Vergara:** Ahorita el tema ya está encaminado. Como dice el señor Xavier Mogrovejo, lo que
107 necesitamos definir es, en base a los artistas, **el género, el tiempo de presentación y el presupuesto.**

108 **Sra. María Eugenia Maldonado:** En tal sentido, propongo establecer como criterio seleccionar orquestas
109 de ámbito nacional, con trayectoria y actuaciones o reconocimiento internacional. Con ello podremos
110 clasificarlas conforme a su nivel y al presupuesto disponible.

111 Posteriormente, una vez que el equipo técnico nos presente dos o tres opciones que se ajusten a dichos
112 requisitos, elegiremos la que se considere más conveniente. De esta manera, evitamos direccionar el
113 proceso y podemos garantizar transparencia en la selección.

114 Señorita secretaria, por favor sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

115 **SEXTO: ANÁLISIS DEL DESARROLLO DEL CAMPEONATO TERCERA EDICIÓN**
116 **VICTORIA DEL PORTETE.**

117 **Sra. María Eugenia Maldonado:** Para tratar este punto, se ha solicitado la presencia del Sr. Santiago
118 Serrano, responsable de la organización del campeonato.

119 A continuación, procederemos al análisis del desarrollo del Campeonato Tercera Edición Victoria del
120 Portete. Para tal fin, hemos considerado oportuno contar con la presencia del compañero Santiago Serrano,
121 quien ha sido invitado a fin de informar detalladamente sobre su ejecución, los avances registrados y los
122 aspectos relevantes que se deban tener en cuenta.

123 Le solicitamos, distinguido Santiago, que exponga la información correspondiente. Tiene usted la palabra.

124 **Sr. Santiago Serrano:** Buenas tardes a todos.

125 Respecto a la Categoría Libre: inicialmente se contaba con once equipos; posteriormente uno se retiró,
126 quedando diez, y recientemente se incorporó uno nuevo, por lo que actualmente vuelven a ser once
127 equipos participantes.



128 En la Categoría Máster hay siete equipos. En la Categoría Sub-16 participan dos equipos, y en la Categoría
129 Damas también se registran dos equipos.

130 A la fecha no he recibido nuevas inscripciones ni contactos adicionales relacionados con estas categorías.
131 Cabe señalar que una persona manifestó su interés y se le facilitó la información respectiva; sin embargo,
132 no ha vuelto a comunicarse ni se ha concretado su participación.

133 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Buenas tardes, estimados compañeros vocales, señorita Secretaria. Permítanme
134 retomar un aspecto relevante que se encuentra en análisis: lo concerniente a las categorías que registran
135 únicamente dos equipos participantes, específicamente las categorías Damas y Sub-16.

136 Considero necesario abordar directamente la búsqueda de una solución. Al contar con apenas dos equipos
137 en cada una de ellas, debemos evaluar las alternativas que nos permitan garantizar que la competencia se
138 desarrolle de manera justa y ordenada.

139 En tal sentido, quisiera plantear la siguiente consulta: ¿qué mecanismo podemos implementar para las
140 categorías Damas y Sub-16? Debemos definir una alternativa que asegure un desarrollo adecuado de los
141 encuentros, manteniendo en todo momento la igualdad de condiciones entre todos los equipos
142 participantes.

143 **Sr. Miguel Vergara:** Sugiero cursar invitaciones a las escuelas de fútbol de las parroquias vecinas, a fin
144 de ampliar la participación en las categorías con menor número de inscritos. Personalmente, puedo
145 gestionar la invitación ante la escuela de fútbol de Gullanzhapa, con el propósito de incorporar más
146 equipos y garantizar mayor continuidad y competencia al certamen.

147 **Sra. María Eugenia Maldonado:** Corresponde ahora definir la alternativa más conveniente. En primer
148 lugar, podemos conceder un plazo adicional para recibir inscripciones en las categorías Sub-16 y Damas,
149 extendiendo invitaciones a escuelas y agrupaciones de las parroquias aledañas. Como segunda opción,
150 podríamos mantener los dos equipos ya inscritos y convocar una mesa de trabajo con sus directivos, a fin
151 de acordar conjuntamente la dinámica de los encuentros y el sistema de puntuación a aplicar.

152 **Sr. Xavier Mogrovejo:** La clave sería conversar con los dos equipos y plantearles únicamente a esas dos
153 categorías, consultarles si están de acuerdo o, en su defecto, si prefieren la devolución del valor de la
154 inscripción.

155 Asimismo, es importante definir previamente cuál será el premio para cada categoría, considerando que
156 el año anterior ya se establecieron premios y debemos contar con una propuesta clara para esta ocasión,
157 es decir definir nuevos premios para estas dos categorías.

158 **Sr. Santiago Serrano:** En el congresillo, el presidente manifestó que se cumpliría con los premios
159 establecidos. Por ello, si existen pocos equipos en determinadas categorías, se debe analizar la situación,
160 pero manteniendo el compromiso asumido. Es importante definirlo con claridad para evitar
161 inconvenientes con los participantes.

162 **Sr. Miguel Vergara:** Lo más práctico sería conversar con los equipos y, si no están de acuerdo con las
163 condiciones, proceder con la devolución del valor de la inscripción para evitar inconvenientes posteriores.

164 **Psic. Jennifer Campoverde:** Considero que lo mejor sería convocar a una reunión con los equipos de las
165 dos categorías para explicarles con transparencia la realidad actual, ya que lastimosamente no se esperaba
166 llegar a esta situación.

167 Pero sería importante como lo menciona el compañero Xavier Mogrovejo, llegar con un **presupuesto**
168 **base y alternativas concretas**, para poder decirles qué podemos ofrecer y cuál sería la solución. Así
169 también escuchamos sus propuestas y, entre todos, tomamos una decisión sobre cómo continuar.



170 **Sra. Maria Eugenia Maldonado:** Estimado Santiago Serrano, permítame una consulta. Tenemos
171 previsto convocar a una reunión con los equipos de estas dos categorías, dado que cuentan con escasa
172 participación, a fin de consensuar la alternativa más adecuada para dar continuidad al certamen.

173 En tal sentido, la reunión se coordinará para el día miércoles, a las 16:00. Solicito a los señores vocales
174 acompañarme en dicha mesa de trabajo, dado que poseen mayor conocimiento y experiencia respecto al
175 desarrollo del campeonato de fútbol.

176 Señorita secretaria, sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

177 **SEPTIMO: INFORME DE LA PRESIDENTA**

178 **Sra. María Eugenia Maldonado:** En este punto, me permito informar sobre las actividades y proyectos
179 que se han venido ejecutando, así como de las gestiones y acciones realizadas en beneficio de nuestra
180 parroquia. Se ha dado seguimiento permanente a diversos proyectos, actividades y requerimientos de las
181 comunidades, especialmente en lo referente a los avances en la red vial.

182 **Arq. Liliana Matute:** Se hace constar que la ejecución física de los proyectos no coincide necesariamente
183 con la ejecución presupuestaria, en razón de que el devengado se registra tras el cumplimiento de los
184 procesos administrativos y la formalización del pago respectivo.

185 El Proyecto N.º 3 registra un avance del 100 % en algunos de sus componentes. Los proyectos de
186 planificación también alcanzan el 100 % de avance. El componente hidrológico se ejecutará en etapa final,
187 por razones relacionadas con la administración del anticipo.

188 El proyecto de Fortalecimiento de la Cultura se encuentra en trámite y aún no registra movimiento
189 presupuestario. Los Equipamientos Comunitarios presentan aproximadamente un 40 % de avance y queda
190 pendiente la definición de los locales destinados al efecto.

191 El Proyecto N.º 9 correspondiente al Cementerio presenta contratiempos; se analizan reformas y se estima
192 necesario un plazo aproximado de un mes para definir las acciones a seguir.

193 El proyecto de Asfalto Parroquial se encuentra supeditado al cierre del convenio precedente para proceder
194 a la suscripción del nuevo. El proyecto de Alcantarillado registra un avance del 100 %, y el de
195 Mantenimiento de la Red Vial un 35 %, continuando su desarrollo.

196 Los Proyectos N.º 13 y N.º 14 prosiguen en fase de ejecución. Asimismo, la Casa Comunal de Álamos
197 registra aproximadamente un 40 % de avance y se encuentra en proceso de aprobación, sujeto a la
198 presentación de planos y documentación técnica complementaria.

199 En conclusión, se informa que los proyectos avanzan conforme a los plazos previstos; una vez concluidos
200 los procesos contractuales y de pago, se reflejará oportunamente la correspondiente ejecución
201 presupuestaria.

202 **Sr. Xavier Mogrovejo:** En relación con este punto, deseo intervenir a fin de poner de manifiesto la
203 situación en que se encuentra la ejecución de la vía, debido a las reiteradas paralizaciones de la maquinaria
204 y al reducido ritmo de avance de los trabajos.

205 Considero indispensable dar seguimiento estricto a esta obra, toda vez que se incorporan equipos que
206 inician labores y, posteriormente, estas vuelven a suspenderse; circunstancia que genera legítima
207 preocupación por el desarrollo del proyecto.

208 Reconozco y agradezco el respaldo recibido por parte de la Prefectura del Azuay; no obstante, resulta
209 preocupante el ritmo actual de ejecución. Teniendo en cuenta que nos encontramos a mediados de agosto,
210 el avance registrado no corresponde al esperado.



211 Por consiguiente, solicito que la presente intervención quede debidamente asentada en actas y que se
212 requiera un informe escrito y pormenorizado sobre el estado de la obra, que incluya porcentaje de avance,
213 labores ejecutadas, valores facturados e inversión realizada hasta la fecha.

214 Asimismo, solicito se informe el costo total actualizado de la obra, conforme los datos presentados por
215 los técnicos responsables en la sesión anterior, con el propósito de conocer de forma fehaciente el progreso
216 real y la inversión efectuada en el proyecto.

217 **Arq. Liliana Matute:** Al respecto, es preciso aclarar que nos referimos al convenio en su integridad, cuyo
218 plazo de ejecución se encuentra aproximadamente en su cincuenta por ciento. El tramo correspondiente a
219 1,6 kilómetros tiene prevista su entrega para el próximo 9 de septiembre, fecha a partir de la cual se
220 procederá al trámite de pago respectivo.

221 Asimismo, se ha dispuesto que la maquinaria labore incluso los días sábados, con el propósito de acelerar
222 el ritmo de ejecución. Es necesario precisar que el convenio se encuentra suspendido; sin embargo, el
223 contrato suscrito con la empresa encargada del asfaltado debe continuar su desarrollo, en atención a los
224 compromisos de pago contraídos con el contratista.

225 Por otra parte, considero indispensable contar con el informe actualizado al mes de agosto, a fin de
226 revisarlo conjuntamente y verificar el avance real de la obra, los trabajos ejecutados y la inversión
227 efectuada. De igual manera, se mantiene coordinación permanente con los responsables y se realizan
228 verificaciones en territorio, para asegurar el cumplimiento de los cronogramas y el normal desarrollo de
229 las labores.

230 **Sr. Miguel Vergara:** Considero que la carga de trabajo varía dependiendo de las actividades que se estén
231 ejecutando. Hay días en los que se requiere mayor cantidad de personal y maquinaria, mientras que en
232 otros la carga disminuye.

233 En este sentido, considero importante contar con el personal y los operadores necesarios para garantizar
234 que la maquinaria pueda trabajar de manera continua y aprovechar adecuadamente los recursos
235 disponibles.

236 **Sr. Xavier Mogrovejo:** Con la respuesta de la arquitecta y el informe presentado por la Prefectura,
237 considero necesario revisar y verificar la información antes de emitir un criterio. De ser necesario,
238 solicitaré documentación adicional por escrito.

239 También considero importante conocer, desde su criterio técnico, si el **53% de avance reportado**
240 corresponde a la realidad, es posible ejecutar el porcentaje restante dentro de los tiempos establecidos,
241 considerando que los **1,6 km** estarían previstos hasta el 7 de septiembre.

242 **Arq. Liliana Matute:** La obra contempla aproximadamente 3,6 km de intervención; de acuerdo con lo
243 informado, los trabajos se concentran en unos 1,5 km, lo que representa aproximadamente la mitad del
244 tramo.

245 Asimismo, se ha dispuesto ampliar las jornadas de trabajo, incluso durante los fines de semana, con el
246 propósito de acelerar el desarrollo de la obra.

247 Por otra parte, revisaré el informe presentado a fin de verificar el porcentaje de avance registrado y
248 conocer el personal y la maquinaria que se encuentran laborando actualmente en el proyecto.

249 **Sra. Maria Eugenia Maldonado:** Agradezco a la arquitecta por la información y el informe presentado.
250 Señorita secretaria, por favor, sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día.

251 **OCTAVO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.**



252 **Sra. Maria Eugenia Maldonado:** Bueno, muchas gracias, estimados compañeros, por su participación,
253 sus aportes y por el trabajo realizado durante esta sesión. Agradezco también la presencia y colaboración
254 de cada uno de ustedes, así como el compromiso demostrado en los diferentes temas tratados.

255 No habiendo más asuntos que tratar y una vez terminados todos los puntos establecidos en el orden del
256 día, siendo las **17h29**, doy por clausurada la presente sesión. Muchas gracias a todos y que tengan una
257 excelente tarde.

258

259

260

261

262

Sr. María Eugenia Maldonado

PRESIDENTA (E) DEL GADPVP

Mgst. Yamilet Vásquez

SECRETARIA - TESORERA

